

BANTEL

Categoría: BANDECCreado: Viernes, 19 Junio 2020 00:32 - Última actualización:

Viernes, 19 Junio 2020 00:34

Visto: 3207

El Banco de Crédito y Comercio pone a disposición de sus clientes el servicio de Banca Telefónica (BANTEL), el cual le brinda la posibilidad de realizar pagos de servicios y otras operaciones a partir de una llamada telefónica.

Para hacer uso de este servicio los interesados deben poseer una tarjeta electrónica emitida por Bandec y solicitar el servicio de **BANTEL** en cualquier sucursal del propio Banco. Además, se les entregará una tarjeta MULTIBANCA que tendrá una clave de acceso personal (PIN) y el No. De la tarjeta que le permitirán la identificación cuando se comuniquen con el Centro de Llamadas.

Vamos un paso adelante ofreciéndole la oportunidad de operar desde cualquier lugar, disfrutando de los mismos beneficios que encontrarás en cualquiera de nuestros canales de pago.